



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VIÑA-QUILLOTA
HOSPITAL SAN MARTIN DE QUILLOTA

ENCUESTA DE OPINION A USUARIOS

Entendiendo que un mayor conocimiento de los usuarios en salud respecto de las prestaciones, programas, cartera de servicios, sistema de derivación, integración en Red, entre otros temas, permitirá hacer un uso más eficiente y utilizar de mejor manera los servicios entregados, es que lo invitamos, cordialmente, a responder esta breve encuesta. Gracias

Sector de Residencia: _____ Comuna: _____

Edad: _____ Sexo: _____

1. Identifique usted los Programas gubernamentales que conoce (Marque con una X):

Programa Especial de Pueblos Indígenas (PESPI)	
Programa de Reparación de Atención Integral en Salud (PRAIS)	
Garantías explícitas en Salud (GES)	
CHILE CRECE	
SEMBRANDO SONRISA	
HOSPITAL AMIGO	
Fondo de Farmacia (FOFAR)	
SALUD RESPONDE	
PROGRAMA DE INMUNIZACION	
DONACION DE ORGANOS	

2. Mencione tres (3) prestaciones, que usted conoce de su establecimiento:

- _____
- _____
- _____

3. Las Unidades de Emergencias atienden por:

- Orden de llegada.
- Por gravedad.
- Desconoce.

4. ¿En su establecimiento, existe algún proyecto de Inversión en ejecución? (Considere construcciones, heroseamiento, mejoramiento, entre otros).

SI ___ NO ___

¿Cuál o cuáles?

- _____
- _____
- _____

5. ¿Qué proyecto de inversión conoce del Servicio de Salud Viña – Quillota? Mencione a lo menos uno (1):

- _____
- _____
- _____

6. ¿Qué nivel de Complejidad presenta su establecimiento? (Marque la opción):

- Hospital de Alta Complejidad.
- Hospital de Media Complejidad.
- Hospital de Baja Complejidad.

7. ¿Qué entiende usted por Trabajo en Red Asistencial?:

- a. Que un usuario puede ser hospitalizado en cualquier establecimiento de la Red, según su diagnóstico.
- b. Que un usuario debe ser hospitalizado en hospital, según su registro de residencia.
- c. Que un usuario puede ser trasladado a un hospital de mayor complejidad, según su diagnóstico.

8. ¿Cuándo un paciente es trasladado a otro Establecimiento por razón de “Trabajo en Red Asistencial”, es por:

- Necesidad de cama del Servicio.
- Por lugar de residencia del paciente.
- Por especialidad y resolutivez del establecimiento.
- Todas las anteriores.

9. ¿Cuántas horas de visita tiene el establecimiento?:

- _____

10. ¿Qué tipo de solicitudes o registros se reciben en la OIRS?:

- a) Consulta
- b) Solicitudes
- c) Felicitaciones
- d) Reclamos
- e) Sugerencias
- f) Todas las anteriores

11. Identifique dos (2) Derechos del Paciente:

- a. _____
- b. _____

12. Identifique dos (2) Deberes del Paciente:

- a. _____
- b. _____

**Las encuestas completadas reenviar al correo electrónico: participacionsocial.hsmq@gmail.com
Luis Vergara, Asistente Social, encargado de la Unidad de Participación Social - Hospital San Martín de Quillota.